

**Fecha de emisión: ENERO 2015**  
**(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)**

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Puesto, Actividad y/o consultoria	Devengado
1	Sub Secretario Financiero	22,625.00
2	Jefe Sección de Contabilidad	14,250.00
3	Jefe Sección de Presupuesto	10,250.00
4	Jefe Sección de Tesorería	10,250.00
5	Asistente Secretarial de Presidencia	6,250.00
6	Jefe Seccion de Recursos Humanos	10,250.00
7	Secretario Técnico	45,625.00
8	Secretaria de Actas de Asamblea y Comision Permanente	14,000.00
9	Asesor Sector Sindical	14,000.00
10	Asesor Sector Empresarial	14,000.00
11	Asistente Administrativa	4,250.00
12	Asesor Tecnico de Presidencia	10,000.00
13	Presidente del CES	25,000.00
14	Consutoria "Auditoria Externa al CES"	35,000.00

**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA**

Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Nivel 1, Oficinas 12 y 14

Ciudad de Guatemala, Guatemala 01009

Contacto: (502) 2332-2254: 2332-1733 / [www.ces.gob.gt](http://www.ces.gob.gt)